



La Inspección de Policía con funciones de Transito de Zipaquirá, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus Modificatorios (Código Nacional de Transito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

RESOLUCIÓN 158

FECHA DE EXPEDICION: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020


SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ
Inspectora de Policía con funciones de Transito
ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR HECTOR ORLANDO PEÑA PARADA, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 2021, en la página web <http://www.transitozipaquirá.com/EST/fotomultas.php> y en la Oficina ubicada en la Carrera 7 No. 3-09.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la destilación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

Anexo: se adjunta a este aviso en Ocho (08) folios copia íntegra del Acto Administrativo No .158 de 07 de Septiembre de 2020.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE FEBRERO DE 2021, A LA 8:00AM POR EL TERMINO DE 5 DIAS HABILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACION:


SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ
Inspectora de Policía con funciones de Transito

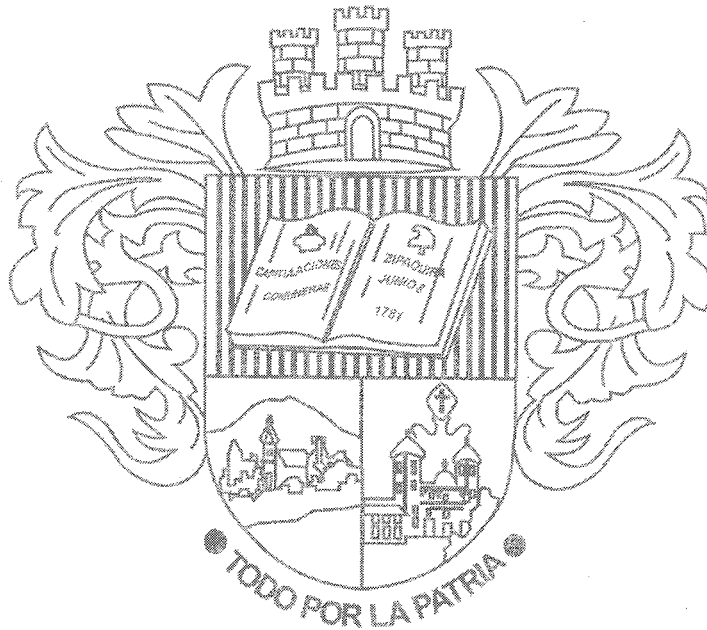
Dependencia: SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Elaboró: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones de Transito	Revisó: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones	Aprobó: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones	Ruta del Documento: Z:\DOCUMENTOS 2020\DRA SANDRA CONTRERAS\TRANSITO 2020\nOTIFICACION\nNOTIFICA CION POR AVISO\TM01RE12 NOTIFICACION POR AVISO HECTOR ORLANDO PEÑA.docx
---	---	--	--	---



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 5 DE MARZO 2021, A LAS 5:30PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:


SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ
Inspectora de Policía con funciones de Transito



Dependencia: SECRETARIA DE TRASPORTE Y MOVILIDAD	Elaboró: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones de Transito	Revisó: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones	Aprobó: Sandra Paola Contreras Méndez Inspector de Policía con funciones	Ruta del Documento: Z:\DOCUMENTOS 2020\DRA SANDRA CONTRERAS\TRANSITO 2020\nOTIFICACION\nNOTIFICA CION POR AVISO\TM01RE12 NOTIFICACION POR AVISO HECTOR ORLANDO PEÑA.docx
--	---	--	--	---